



CORTES GENERALES

*Tribunal de la Oposición del
Cuerpo de Asesores Facultativos
especialidad Informática*

RESOLUCIÓN DE 28 DE ABRIL DE 2011, DEL TRIBUNAL DESIGNADO PARA JUZGAR LA OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE TRES PLAZAS DEL CUERPO DE ASESORES FACULTATIVOS DE LAS CORTES GENERALES, ESPECIALIDAD INFORMÁTICA, POR LA QUE SE APRUEBAN Y HACEN PÚBLICAS LAS RELACIONES PROVISIONALES DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA CITADA OPOSICIÓN, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE LAS MESAS DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS Y DEL SENADO EN REUNIÓN CONJUNTA DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 2009

En cumplimiento de lo dispuesto en la base décima de la convocatoria de la oposición para la provisión de tres plazas del Cuerpo de Asesores Facultativos de las Cortes Generales, especialidad Informática, convocada por Resolución de 21 de septiembre de 2009, de las Mesas del Congreso y del Senado, reunidas en sesión conjunta, publicada en el Boletín Oficial del Estado, número 256 y en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, Serie B, número 78, de 23 de octubre de 2009, el Tribunal calificador de la citada oposición, en su reunión del día 28 de abril de 2011, ha acordado lo siguiente:

Primero. Aprobar y ordenar la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, Sección Cortes Generales, Serie B, de las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a la citada oposición, con expresión de los motivos de exclusión en cada caso, que figuran como Anexos I y II a la presente Resolución, así como hacerse pública en los tabloneros de anuncios del Congreso de los Diputados y del Senado y en la página web de cada Cámara.

Segundo. Ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la relación provisional de aspirantes excluidos al citado proceso de selección, que figura como Anexo II a la presente Resolución.

Tercero. De conformidad con la base décima de la convocatoria, los aspirantes excluidos, así como los que no figuren en las relaciones de admitidos ni en la de excluidos, dispondrán de un plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado, a fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

La subsanación de los defectos deberá realizarse mediante la presentación de un escrito, según el modelo que figura como Anexo III a esta Resolución y, en su caso, de la documentación correspondiente, en el Registro de la Dirección de Recursos Humanos y Gobierno Interior de la Secretaría General del Congreso de los Diputados (Carrera de San Jerónimo, s/n, 28071 Madrid) o en el Registro de la Dirección de Recursos Humanos y Gobierno Interior de la Secretaría General del Senado (Calle Bailén, 3, 28071 Madrid), en



CORTES GENERALES

*Tribunal de la Oposición del
Cuerpo de Asesores Facultativos
especialidad Informática*

días laborables –excepto sábados– de 10 a 14 horas, o bien remitirse en cualquiera de las formas previstas en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2011.

El Presidente del Tribunal

JORGE FERNÁNDEZ DÍAZ



CORTES GENERALES

Tribunal de la Oposición del
Cuerpo de Asesores Facultativos
especialidad Informática

ANEXO I

Relación provisional de aspirantes admitidos al turno libre

Apellidos y nombre	D.N.I.
ADÁN RAMÍREZ, ILDEFONSO	77.330.664-H
ALEGRE CASTELLANOS, JESÚS	44.285.551-V
ALONSO MEDINA, BEATRIZ	02.283.911-B
BASCO PLAZA, ALEJANDRO	50.125.245-B
BLAS DE LEYVA, ANA	51.454.311-E
BUSTOS PLAZA, CARLOS	07.485.241-Y
CABAS ALONSO, JAVIER	07.504.281-W
CASA RINCÓN, JUAN ANTONIO DE LA	77.335.718-N
CATALINA LEDESMA, EDUARDO	33.510.260-L
CHQUERO CABALLERO, ANA MARÍA	04.178.734-W
DAPONTE VERA, JOSÉ DIEGO	05.664.289-X
DÍAZ BERMÚDEZ, FRANCISCO JAVIER	02.624.872-C
DIEGO DE MIGUEL, RODRIGO	50.862.503-G
EGIDO ORUE, JAIME NICOLÁS	01.472.128-J
ESTEBAN JIMÉNEZ, MARIO	76.129.409-F
GARCÍA FERNÁNDEZ, GLORIA	53.106.230-N
GARCÍA SEDANO, FERNANDO	02.525.929-T
GARCÍA VARA, FERNANDO	52.500.809-C
GONZÁLEZ DEL CASTILLO, JAVIER	50.878.867-S
GONZÁLEZ PEINADO, LUIS FERNANDO	75.135.912-H
GONZALO RAMIRO, RUBÉN	51.679.440-G
GONZALO RECUERO, ANA	52.877.463-A
GRACIA SANTOS, JORGE DE	51.451.912-S
GROSS DEL RÍO, GUILLERMO	51.061.590-A
HERAS CUESTA, CRISTINA	75.153.094-L
IBÁÑEZ PÉREZ, MARIO	71.270.917-N
IZQUIERDO MARTÍNEZ, SANTIAGO	36.082.594-X
JIMÉNEZ MARTÍN, JOSÉ ANDRÉS	75.742.623-N
JUÁREZ GONZÁLEZ, MARTA	02.631.730-R
LÓPEZ MOLLO, JESÚS	50.104.149-Y
MACÍAS MERAYO, FÉLIX	11.817.299-Z
MALDONADO BELMONTE, ENRIQUE	51.429.646-J
MARTÍNEZ GARCÍA, ROCÍO	50.116.689-B
MATEO DEL CAMPO, JAIRO	41.503.889-K
MATEO QUERO, LAURA	50.884.257-T
MEGÍA LÓPEZ, PABLO	20.205.545-E
MUÑOZ-CRUZADO GARCÍA, MARÍA DEL CARMEN	53.386.241-K



CORTES GENERALES

Tribunal de la Oposición del
Cuerpo de Asesores Facultativos
especialidad Informática

Apellidos y nombre	D.N.I.
NAVARRO VALLS, MIGUEL	52.970.818-R
NOGALES FUENTES, PEDRO	52.103.526-Q
ORFILA DÍAZ-PABÓN, LUIS BARTOLOMÉ	52.476.542-H
ORTIZ MARTÍNEZ, JOSÉ CARLOS	30.646.633-F
PEÑARANDA PEÑARANDA, MARÍA PILAR	07.560.365-N
RANCAÑO OTERO, JAVIER	33.341.693-L
REIG GONZÁLEZ, ÁLVARO	47.282.333-Z
RODRÍGUEZ APARICIO, FRANCISCO JAVIER	01.928.107-V
RODRÍGUEZ VERGARA, GERMÁN	50.887.557-B
RUBIA MATOS, LUCAS	52.992.907-X
SALINAS BRIONES, MARÍA ISABEL	53.035.701-R
SANCHO MOLINS, MARÍA DEL PILAR	01.100.757-T
SOUSA REAL, CRISTINA	51.423.602-H
SUÁREZ IGLESIAS, ANA BELÉN	32.844.649-M
TOMÉ COTARELO, MARÍA DOLORES	52.972.172-K
TORRALBA ARIAS DE REYNA, ÁLVARO	50.734.296-E
TUDA SÁNCHEZ, MARÍA DEL ROCÍO	07.967.903-J
VALLÉS TRUJILLO, MARÍA CRISTINA	53.050.035-Y
VARÉS TORRES, DANIEL	50.886.578-K
VIÑUELAS PERIS, PABLO	47.222.542-T
VÍRSEDA ESCORIAL, MARÍA ELENA	02.642.624-Q
ZARCERO GARCÍA-RISCO, MARÍA DEL CARMEN	05.279.731-N

Relación provisional de aspirantes admitidos al turno de discapacidad

Apellidos y nombre	D.N.I.
MÉNDEZ MORENO, CARLOS	50.735.194-T
VAÑÓ CHIC, JOSEP	33.871.547-E



CORTES GENERALES

Tribunal de la Oposición del
Cuerpo de Asesores Facultativos
especialidad Informática

ANEXO II

Relación provisional de aspirantes excluidos al turno libre

Apellidos y nombre	D.N.I.	Motivo de exclusión
BARRERA MARTÍNEZ, JORGE DE LA	76.415.495-L	f)
BAUTISTA RODRÍGUEZ, ALFONSA	05.384.240-D	a), b) y d)
BENEDET FERNÁNDEZ, CLARA	09.812.226-N	d)
GÓMEZ GUTIÉRREZ, MARÍA CRUZ	51.395.274-A	a), b) y d)
HERNANDO MUÑOZ, JAVIER	46.865.370-H	d)
MARDOMINGO JIMENO, MARÍA CONCEPCIÓN	03.448.343-E	a) y d)
MUSSACH GÓMEZ, JOSÉ	46.613.195-S	c), d) y e)

Relación provisional de aspirantes excluidos al turno de discapacidad

Apellidos y nombre	D.N.I.	Motivo de exclusión
CÁNOVAS VALERA, MARÍA ENCARNACIÓN	22.480.996-Z	a)
FIGUEREDO CERDEÑO, BELÉN	08.944.183-N	a) y d)

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN DEL MOTIVO DE EXCLUSIÓN

- No poseer o no haber declarado poseer la titulación requerida.
- No acreditar el abono de los derechos de examen y/o hacerlo en cuenta distinta según lo indicado en la convocatoria.
- No presentar fotocopia del documento nacional de identidad, no estar legible o presentarla incompleta.
- No haber especificado en la instancia uno o ambos de los idiomas requeridos para el desarrollo del cuarto ejercicio.
- Datos incorrectos en la instancia.
- Presentar la instancia fuera del plazo establecido en la convocatoria.



CORTES GENERALES

Tribunal de la Oposición del
Cuerpo de Asesores Facultativos
especialidad Informática

ANEXO III

ESCRITO DE SUBSANACIÓN DE DEFECTOS

Apellidos y nombre

D.N.I.

Cumplimentar únicamente los apartados correspondientes al motivo o motivos por los que haya sido excluido/a.

MOTIVO EXCLUSIÓN		
a)	<input type="checkbox"/>	No poseer o no haber declarado poseer la titulación requerida.
b)	<input type="checkbox"/>	No acreditar el abono de los derechos de examen y/o hacerlo en cuenta distinta según lo indicado en la convocatoria.
c)	<input type="checkbox"/>	No presentar fotocopia del documento nacional de identidad, no estar legible o presentarla incompleta.
d)	<input type="checkbox"/>	No haber especificado en la instancia uno o ambos de los idiomas requeridos para el desarrollo del cuarto ejercicio.
e)	<input type="checkbox"/>	Datos incorrectos en la instancia.
f)	<input type="checkbox"/>	Presentar la instancia fuera del plazo establecido en la convocatoria.

El abajo firmante declara que son ciertos los datos consignados en el presente escrito, comprometiéndose a probar documentalmente todos los datos declarados cuando sea requerido para ello.

En a dede 2011.

(Firma)

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE TRES PLAZAS DEL CUERPO DE ASESORES FACULTATIVOS DE LAS CORTES GENERALES, ESPECIALIDAD INFORMÁTICA.
Dirección de Recursos Humanos y Gobierno Interior de la Secretaría General del Congreso de los Diputados. Carrera de San Jerónimo, s/n, 28071 Madrid.